Dra: Diana Basto

Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO
DESPACHO

Alcaldía de Ibagué
Oficina - Contratación
RADICACIÓN
Fecha 16 AGO 2022
Hora 10:50
Folios 21
Quien Recibe

MEMORANDO

2100 042077--

Ibagué, 12 AGO 2022

PARA: ANDRES CAMILO ACEVEDO BARRAGAN, JEFE OFICINA DE CONTRATACION

DE: Secretario De Desarrollo Social Comunitario (E)

ASUNTO: RADICACION DOCUMENTOS EVALUACION PROCESO AI-SASI-2499-2022

Reciba un cordial saludo, por medio del presente me permito remitir los siguientes documentos AI-SASI-2499-2022, el cual tiene como objeto: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE KITS DE ALIMENTOS, ASEO Y HABITACIONAL PARA APOYAR A LA POBLACIÓN CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DENTRO DE LA CUAL SE ENCUENTRAN PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, MADRES GESTANTES, LACTANTES Y/O NIÑOS (AS) EN RIESGO DE DESNUTRICIÓN, GRUPOS ÉTNICOS, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MARCO DE LA LEY 1448 DE 2011, ADULTOS MAYORES, MUJERES Y POBLACIÓN SEXUALMENTE DIVERSA", para su conocimiento y fines pertinentes.

-Respuesta Observaciones
-Acta de Evaluación Definitiva
-Resolución Adjudicación

Cordialmente,

ANA MARIA TRIANA LOMBANA
Decreto 1000- 0476 del 04 de agosto de 2022

Elaboró: *Angie Alejandra Garcia Ayala – Abogada contratista, Secretaría de Desarrollo Social Comunitario*

Anexo: (21) **folios**

ACTA DE VERIFICACIÓN TECNICO – ECONOMICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA NO. AI-SASI-2499-2022

Se procede a realizar revisión de la propuesta técnico - económica presentada, en virtud de la evaluación del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA NO. AI-SASI-2499-2022**, cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE KITS DE ALIMENTOS, ASEO Y HABITACIONAL PARA APOYAR A LA POBLACIÓN CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DENTRO DE LA CUAL SE ENCUENTRAN PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, MADRES GESTANTES, LACTANTES Y/O NIÑOS (AS) EN RIESGO DE DESNUTRICIÓN, GRUPOS ÉTNICOS, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MARCO DE LA LEY 1448 DE 2011, ADULTOS MAYORES, MUJERES Y POBLACIÓN SEXUALMENTE DIVERSA."** De conformidad con los lineamientos establecidos en el Manual de Contratación y Manual de Funciones vigente. Por lo tanto, el comité evaluador designado para el presente proceso, de conformidad con el reporte del SECOP II, en el proceso de la referencia, dentro del plazo establecido para la apertura del sobre económico, se recibió la siguiente oferta económica HABILITADA:

PROPONENTE

No.	PROPONENTE
1	NANCY GUEVARA TOLEDO

Se procede a verificar si la oferta presentada se ajusta a los requerimientos técnicos y económicos establecidos por la entidad estatal dentro del pliego de condiciones.

PROPONENTE HABILITADO: Teniendo en cuenta que el único proponente habilitado es **NANCY GUEVARA TOLEDO,** se procede a verificar la propuesta técnica y economica:

GRAN ANDINA DE COMERCIO DISTRIBUCIONES
NANCY GUEVARA TOLEDO
NIT. 40.766.576-3
Régimen Común

ANEXO 9. PROPUESTA ECONÓMICA

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ
Ciudad.
ASUNTO: Selección Abreviada – Subasta Inversa No. AI-SASI-2499-2022

NANCY GUEVARA TOLEDO actuando como Representante Legal de Gran Andina de Comercio Distribuciones con Nit. 40.766.576-3, presento Oferta seria e irrevocable, para el Proceso de Contratación de la referencia y en caso de que sea (Ctrl) por el Municipio de Ibagué, me comprometo a dar cumplimiento a las especificaciones técnicas requeridas, en cantidad y calidad que se describen a continuación:

Los bienes que voy a suministrar serán de marca reconocida, nuevos, originales y venir en su empaque original.

Las especificaciones técnicas se describen a continuación, se relacionan a las condiciones técnicas que se exigirán durante la ejecución del contrato y harán parte integra del mismo.

MADRES GESTANTES Y LACTANTES – KIT TIPO D							
Grupo de alimento	**Alimento**	**Caracteristicas Especiales**	**Unidad de Medida (gramos-cc)**	**Cantidad**	**Cantidad en peso bruto (g-cc)**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Cereales, raices, tubérculos y plátanos	Arroz Blanco	Los productos deben estar sin hongos, grano entero y color caracteristico	500	3	1500	2.100,00	6.300,00
	Harina de Maiz	Debe estar libre de humedad, grumos	500	2	1000	2.500,00	5.000,00
	Harina de trigo	No debe presentar grumo, coloración ni particulas extrañas	500	4	2000	2.400,00	9.600,00
	Avena en Hojuelas	No debe presentar grumo, coloración ni particulas extrañas	250	2	500	2.250,00	4.500,00
	Pasta alimenticia enriquecida	No debe presentar humedad y estar sin particulas extrañas.	250	6	1500	1.600,00	9.600,00
Leche y derivados lácteos	Leche de vaca entera pasteurizada o	No debe presentar grumo, coloración ni particulas extrañas	900	3	2700	15.700,00	47.100,00
	Leche de vaca entera en polvo	No debe presentar humedad, grumo, coloración ni particulas extrañas	1000	14	14 Litros	4.200,00	58.800,00
	Atún en Agua	Latas en buen estado, sin hendiduras, fecha de vencimiento vigente, los bordes no deben estar oxidados ni presentar abobamiento. No deben tener rótulos superpuestos, enmendados o ilegibles.	175	6	1050	5.700,00	34.200,00

GRAN ANDINA DE COMERCIO DISTRIBUCIONES
NANCY GUEVARA TOLEDO
NIT. 40.766.576-3
Régimen Común

Carnes, huevos, leguminosas y mezclas vegetales	Huevo de gallina (1 Cubeta de 30 Unidades - 55g Cada Huevo)	Los productos deben estar en perfectas condiciones empacados o en cubetas, los huecos deben estar sin orificios, quebraduras y sin malos olores.	55	30	1650	600,00	18.000,00
	Frijol	Los productos deben estar secos sin hongos, grano duro con color característico	500	2	1000	4.700,00	9.400,00
	Lenteja	Los productos deben estar secos sin hongos, grano duro con color característico.	500	2	1000	3.600,00	7.200,00
Aceites	Aceite de Girasol o Soya	De origen vegetal y no debe presentar separación de fases ni características organolépticas diferentes a lo normal.	1000	1	1000	11.700,00	11.700,00
Azúcares	Panela	Limpia, libre de materias, olores, sabores extraños, no debe tener zonas con colores extraños ni con ablandamiento	500	2	1000	3.300,00	6.600,00
					VALOR TOTAL		228.000,00

NN CON DNT 1 A 2 AÑOS – KIT TIPO							
Grupo de alimento	**Alimento**	**Caracteristicas Especiales**	**Presentación (gramos-cc)**	**Cantidad**	**Cantidad en peso bruto (g-cc)**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Cereales, raices, tubérculos y plátanos	Arroz Blanco	Los productos deben estar sin hongos, grano entero y color característico	500	2	1000	2.139,25	4.278,50
	Harina de Maiz	Debe estar libre de humedad, grumos.	500	1	500	2.519,50	2.519,50
	Harina de Trigo	No debe presentar grumo, coloración ni partículas extrañas	500	1	500	2.431,33	2.431,33
	Avena en Hojuelas	No debe presentar grumo, coloración ni partículas extrañas	250	2	500	2.257,50	4.515,00
	Pasta alimenticia enriquecida	No debe presentar humedad y estar sin partículas extrañas.	250	4	1000	1.609,50	6.438,00
Leche y derivados lácteos	Leche de vaca entera pasteurizada o	No debe presentar humedad, grumo, coloración ni partículas extrañas	900	2	1800	15.816,50	31.633,00
	Leche de vaca entera en polvo	No debe presentar grumo, coloración ni partículas extrañas	1000	9	9 Litros	4.209,00	37.881,00

GRAN ANDINA DE COMERCIO DISTRIBUCIONES
NANCY GUEVARA TOLEDO
NIT. 40.766.576-3
Regimen Comun

Carnes, huevos, leguminosas y mezclas vegetales	Huevo de gallina (1 Cubeta de 30 Unidades - 55g Cada Huevo)	Los productos deben estar en perfectas condiciones empacados o en cubetas, los huecos deben estar sin orificios, quebraduras y sin malos olores.	55	30	1650	606,25	18.187,50
	Atún en Agua	Latas en buen estado, sin hendiduras, fecha de vencimiento vigente, los bordes no deben estar oxidados ni presentar abobamiento. No deben tener rótulos superpuestos, enmendados o ilegibles.	175	3	525	5.719,00	17.157,00
	Frijol	Los productos deben estar secos sin hongos, grano duro con color característico.	500	1	500	4.721,50	4.721,50
Aceites	Aceite de Girasol o maíz o soya	De origen vegetal y no debe presentar separación de fases ni características organolépticas diferentes a lo normal.	1000	1	1000	11.877,50	11.877,50
Azúcares	Panela	Limpia, libre de materias, olores, sabores extraños, no debe tener zonas con colores extraños ni con ablandamiento.	500	1	500	3.395,75	3.395,75
					VALOR TOTAL		**145.035,68**

PROGRAMA DE ETNIAS / DIRECCION DE MUJER, GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL, PROGRAMA DE DISCPACIDAD/ PROGRAMA DE ADULTO MAYOR – KIT TIPO C							
Grupo de alimento	**Alimento**	**Caracteristicas especiales**	**Presentación (gramos-cc)**	**Cant.**	**Cant. en peso bruto**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Cereales, raices, tubérculos y plátanos	Arroz Blanco	Los productos deben estar sin hongos, grano entero y color característico.	500	4	2000	2.100,00	8.400,00
	Harina de Maiz	Debe estar libre de humedad, grumos	500	2	1000	2.500,00	5.000,00
	Harina de trigo	No debe presentar grumo, coloración ni partículas extrañas	500	1	500	2.400,00	2.400,00
	Avena en Hojuelas	No debe presentar grumo, coloración ni partículas extrañas	250	2	500	2.200,00	4.400,00
	Pasta alimenticia enriquecida	No debe presentar humedad y estar sin partículas extrañas.	250	2	500	1.600,00	3.200,00
Leche y derivados	Leche de vaca entera pasteurizada o Leche de vaca	No debe presentar humedad, grumo, coloración ni partículas extrañas	900	1	900	15.600,00	15.600,00

GRAN ANDINA DE COMERCIO DISTRIBUCIONES
NANCY GUEVARA TOLEDO
NIT. 40.766.576-3
Régimen Común

lácteos	[illegible] entera en polvo	No debe presentar grumo, coloración ni partículas extrañas	1000	5	5 Litros	4.300,00	21.500,00
Carnes, huevos, leguminosas y mezclas vegetales	Atún en Agua	Latas en buen estado, sin hendiduras, fecha de vencimiento vigente, los bordes no deben estar oxidados ni presentar abobamiento. No deben tener rótulos superpuestos, enmendados o ilegibles.	175	3	525	5.600,00	16.800,00
	Huevo de gallina (45 Unidades - 55g Cada Huevo)	Los productos deben estar en perfectas condiciones empacados o en cubetas, los huecos deben estar sin orificios, quebraduras y sin malos olores.	55	45	2475	600,00	27.000,00
	Frijol	Los productos deben estar secos sin hongos, grano duro con color característico.	500	1	500	4.700,00	4.700,00
	Arveja	Los productos deben estar secos sin hongos, grano duro con color característico.	500	1	500	2.400,00	2.400,00
	Lenteja	Los productos deben estar secos sin hongos, grano duro con color característico.	500	1	500	3.600,00	3.600,00
Aceites	Aceite de Girasol o Soya	De origen vegetal y no debe presentar separación de fases ni características organolépticas diferentes a lo normal.	1000	1	1000	11.600,00	11.600,00
Azúcares	Panela	Limpia, libre de materias, olores, sabores extraños, no debe tener zonas con colores extraños ni con ablandamiento.	500	2	1000	3.300,00	6.600,00
	Chocolate	No debe presentar humedad ni grumo, cuando es en polvo o molido y si es en pastillas, estas deben estar enteras, rígidas y con un empaque limpio y sin ruptura.	500	1	500	5.100,00	5.100,00
					VALOR TOTAL		138.300,00

GRAN ANDINA DE COMERCIO DISTRIBUCIONES
NANCY GUEVARA TOLEDO
NIT. 40.766.576-3
Regimen Común

GRUPOS Victimas _ Tipo A							
Grupo de alimento	**Alimento**	**Caracteristicas especiales**	**Presentación (gramos-cc)**	**Cantidad**	**Cantidad en peso bruto**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Cereales, raíces, tubérculos y plátanos	Arroz Blanco	Los productos deben estar sin hongos, grano entero y color característico.	500	4	2000	2.139,25	8.557,00
	Harina de Maiz	Debe estar libre de humedad, grumos.	500	2	1000	2.519,50	5.039,00
	Harina de trigo	No debe presentar grumo, coloración ni partículas extrañas	500	1	500	2.431,33	2.431,33
	Avena en Hojuelas	No debe presentar grumo, coloración ni partículas extrañas	250	2	500	2.257,50	4.515,00
	Pasta alimenticia enriquecida	No debe presentar humedad y estar sin particulas extranas.	250	2	500	1.609,50	3.219,00
Leche y derivados lácteos	Leche de vaca entera pasteurizada o Leche de vaca entera en polvo	No debe presentar humedad, grumo, coloración ni partículas extrañas	900	1	900	15.816,50	15.816,50
		No debe presentar grumo, coloración ni partículas extrañas	1000	5	5 Litros	4.319,75	21.598,75
Carnes, huevos, leguminosas y mezclas vegetales	Atún en Agua	Latas en buen estado, sin hendiduras, fecha de vencimiento vigente, los bordes no deben estar oxidados ni presentar abobamiento. No deben tener rótulos superpuestos, enmendados o ilegibles.	175	3	525	5.719,00	17.157,00
	Huevo de gallina (30 Unidades - 55g Cada Huevo)	Los productos deben estar en perfectas condiciones empacados o en cubetas, los huecos deben estar sin orificios, quebraduras y sin malos olores.	55	30	1650	606,25	18.187,50
	Frijol	Los productos deben estar secos sin hongos, grano duro con color característico.	500	1	500	4.721,50	4.721,50
	Arveja	Los productos deben estar secos sin hongos, grano duro con color característico.	500	1	500	2.481,00	2.481,00
	Lenteja	Los productos deben estar secos sin hongos, grano duro con color característico.	500	1	500	3.698,50	3.698,50

GRAN ANDINA DE COMERCIO DISTRIBUCIONES
NANCY GUEVARA TOLEDO
NIT. 40.766.576-3
Régimen Común

Aceites	Aceite de Girasol o Soya	De origen vegetal y no debe presentar separación de fases ni características organolépticas diferentes a lo normal.	1000	1	1000	11.877,50	11.877,50
Azúcares	Panela	Limpia, libre de materias, olores, sabores extraños, no debe tener zonas con colores extraños ni con ablandamiento.	500	2	1000	3.395,75	6.791,50
	Chocolate	No debe presentar humedad ni grumo, cuando es en polvo o molido y si es en pastillas, estas deben estar enteras, rígidas y con un empaque limpio y sin ruptura.	500	1	500	5.190,00	5.190,00
					VALOR TOTAL		131.281,08

GRUPO VICTIMAS D-2							
Grupo de alimento	**Alimento**	**CARACTERISTICAS ESPECIALES**	**Presentación (gramos-cc)**	**Cantidad**	**Cantidad en peso bruto**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Cereales, raices, tubérculos y plátanos	Arroz Blanco	Los productos deben estar sin hongos, grano entero y color característico	500	5	2500	2.139,25	10.696,25
	Harina de Maiz	Debe estar libre de humedad, grumos.	500	2	1000	2.519,50	5.039,00
	Harina de trigo	No debe presentar grumo, coloración ni partículas extrañas	500	1	500	2.431,33	2.431,33
	Avena en Hojuelas	No debe presentar grumo, coloración ni partículas extrañas	250	2	500	2.257,50	4.515,00
	Pasta alimenticia enriquecida	No debe presentar humedad y estar sin partículas extrañas.	250	2	500	1.609,50	3.219,00
Leche y derivados lácteos	Leche de vaca entera pasteurizada o Leche de vaca entera en polvo	No debe presentár humedad, grumo, coloración ni partículas extrañas	900	2	1800	15.816,50	31.633,00
		No debe presentár grumo, coloración ni partículas extrañas	1000	9	9 Litros	4.319,75	38.877,75
	Atún en Agua	Latas en buen estado, sin hendiduras, fecha de vencimiento vigente, los bordes no deben estar oxidados ni presentar abobamiento. No deben tener rótulos superpuestos, enmendados o ilegibles.	175	3	525	5.719,00	17.157,00

GRAN ANDINA DE COMERCIO DISTRIBUCIONES
NANCY GUEVARA TOLEDO
NIT. 40.766.576-3
Régimen Común

Carnes, huevos, leguminosas y mezclas vegetales	Huevo de gallina (45 Unidades - 55g Cada Huevo)	Los productos deben estar en perfectas condiciones empacados o en cubetas, los huecos deben estar sin orificios, quebraduras y sin malos olores.	55	45	2475	563,00	25.335,00
	Frijol	Los productos deben estar secos sin hongos, grano duro con color característico.	500	1	500	4.721,50	4.721,50
	Arveja	Los productos deben estar secos sin hongos, grano duro con color característico.	500	1	500	2.481,00	2.481,00
	Lenteja	Los productos deben estar secos sin hongos, grano duro con color característico	500	1	500	3.698,50	3.698,50
Aceites	Aceite de Girasol o Soya	De origen vegetal y no debe presentar separación de fases ni características organolépticas diferentes a lo normal.	1000	1	1000	11.877,50	11.877,50
Azúcares	Panela	Limpia, libre de materias, olores, sabores extraños, no debe tener zonas con colores extraños ni con ablandamiento.	500	2	1000	3.395,75	6.791,50
	Chocolate	No debe presentar humedad ni grumo, cuando es en polvo o molido y si es en pastillas, estas deben estar enteras, rígidas y con un empaque limpio y sin ruptura.	500	1	500	5.190,00	5.190,00
					VALOR TOTAL		173.003,33

GRUPO VICTIMAS D-3							
Grupo de alimento	**Alimento**	**Características especiales**	**Presentación (gramos-cc)**	**Cantidad**	**Cantidad en peso bruto**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Cereales, raíces, tubérculos y plátanos	Arroz Blanco	Los productos deben estar sin hongos, grano entero y color característico.	500	7	3500	2.100,00	14.700,00
	Harina de Maíz	Debe estar libre de humedad, grumos	500	2	1000	2.500,00	5.000,00
	Harina de trigo	No debe presentar grumo, coloración ni partículas extrañas	500	2	1000	2.400,00	4.800,00
	Avena en Hojuelas	No debe presentar grumo, coloración ni partículas extrañas	250	2	500	2.200,00	4.400,00
	Pasta alimenticia enriquecida	No debe presentar humedad y estar sin partículas extrañas	250	6	1500	1.600,00	9.600,00

GRAN ANDINA DE COMERCIO DISTRIBUCIONES
NANCY GUEVARA TOLEDO
NIT. 40.766.576-3
Régimen Común

Leche y derivados lácteos	Leche de vaca entera pasteurizada o Leche de vaca entera en polvo	No debe presentar humedad, grumo, coloración ni partículas extrañas	900	3	2700	9.500,00	28.500,00
		No debe presentar grumo, coloración ni partículas extrañas	1000	14	14 Litros	4.300,00	60.200,00
Carnes, huevos, leguminosas y mezclas vegetales	Atún en Agua	Latas en buen estado, sin hendiduras, fecha de vencimiento vigente, los bordes no deben estar oxidados ni presentar abobamiento. No deben tener rótulos superpuestos, enmendados o ilegibles.	175	3	525	5.500,00	16.500,00
	Huevo de gallina (45 Unidades - 55g Cada Huevo)	Los productos deben estar en perfectas condiciones empacados o en cubetas, los huecos deben estar sin orificios, quebraduras y sin malos olores.	55	45	2475	600,00	27.000,00
	Frijol	Los productos deben estar secos sin hongos, grano duro con color característico.	500	1	500	4.500,00	4.500,00
	Arveja	Los productos deben estar secos sin hongos, grano duro con color característico.	500	1	500	2.400,00	2.400,00
	Lenteja	Los productos deben estar secos sin hongos, grano duro con color característico	500	1	500	3.600,00	3.600,00
Aceites	Aceite de Girasol o Soya	De origen vegetal y no debe presentar separación de fases ni características organolépticas diferentes a lo normal.	1000	2	2000	11.400,00	22.800,00
Azúcares	Panela	Limpia, libre de materias, olores, sabores extraños, no debe tener zonas con colores extraños ni con ablandamiento.	500	2	1000	3.300,00	6.600,00
	Chocolate	No debe presentar humedad ni grumo, cuando es en polvo o molido y si es en pastillas, estas deben estar enteras, rígidas y con un empaque limpio y sin ruptura.	500	2	1000	5.000,00	10.000,00
					VALOR TOTAL		220.600,00

KIT PRODUCTOS DE ASEO

PRODUCTOS DE ASEO				
NOMBRE DEL PRODUCTO	**Caracteristicas especiales**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**Valor total**
ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO	Tamaño 105 x 10.1 cms, tipo doble hoja, presentación x 25 metros Paquete x 4 Unds	4	1.200,00	4.800,00
JABON DE BAÑO Y/O TOCADOR	Empaque individual del 130 gramos	3	3.600,00	10.800,00
DETERGENTE MULTIUSOS X 500 GR BICARBONATO Y CANELA	agente tenso activó de mínimo 60% de biodegradabilidad -Con efecto limpiador de mínimo 9%. Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 500 gr	1	4.000,00	4.000,00
JABON BARRA para lavar ropa	Empaque individual de 300 gramos	2	4.000,00	8.000,00
BLANQUEADOR X 500 ML PODER NATURAL	el blanqueador con cloro sirve para la capacidad de despercudir, desmanchar y blanquear las superficies de pisos, paredes y ropa ,	1	2.700,00	2.700,00
CREMA DENTAL	Tamaño 75 centimetros cúbicos, en empaque	2	3.000,00	6.000,00
CEPILLO DENTAL	Cerdas suaves, para adulto, niños y/o niñas, según requerimiento	3	3.000,00	9.000,00
SHAMPOO X 170 ML	Shampoo familiar , que se utilice para la limpieza y cuidado del cabello	1	10.000,00	10.000,00
DESODORANTE	ROLL ON X 75 GR. Para evitar el mal olor que se origina con la transpiración, para inhibir las bacterias de la atmósfera que actúan con el sudor	1	16.800,00	16.800,00
TALCO PARA PIES X 150 GR	Tamaño de 150 GR, sirve para tratar y evitar la excesiva sudoración, mal olor y el desarrollo de bacterias y hongos	1	9.000,00	9.000,00

Dirección: Calle 5 Sur N° 10 -11
Teléfono: 6957788 Celular: 3208590085
Correo electrónico: orangandinabogota@grupoempresarialoa.com
Ciudad: Neiva – Huila.

TOALLA HIGIENICA CON ALAS	Tamaño mediano, presentación x 10 unidades	1	4.000,00	4.000,00
LAVA LOZA LIQUIDO	Sustancia que por acción química disuelve la grasa y la suciedad adherida a objetos, comúnmente utilizado para lavar utensilios de cocina X 750 ML	1	6.000,00	6.000,00
ESPONJILLA DOBLE USO	La esponja doble uso, el cual por un lado tiene un paño abrasivo para limpieza de superficies que requieren mayor esfuerzo como ollas, y por el otro, una suave esponja ideal para utensilios delicados como cristal y vajillas.	1	1.200,00	1.200,00
VALOR TOTAL				92.300,00

KIT PRODUCTOS DE HABITACIONAL

PRODUCTOS DE COCINA				
NOMBRE DEL PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	Valor unitario	Valor total
OLLA	Tamaño No. 24 en aluminio con tapa.	1	63.400,00	63.400,00
CHOCOLATERA	Tamaño 2 litros, en aluminio.	1	23.600,00	23.600,00
PLATOS HONDOS	Tamaño grande, en plástico	4	6.100,00	24.400,00
POCILLOS CHOCOLATEROS	Tamaño grande, en plástico	4	1.400,00	5.600,00
CUCHARAS	Tamaño grande, en acero inoxidable	4	1.800,00	7.200,00
CUCHARONA	Tamaño grande, en acero inoxidable	1	19.800,00	19.800,00
VALOR TOTAL				144.000,00

NOTA 1: Los valores unitarios a consignar deben estar ajustados (sin centavos) al número entero que se de cómo aproximación, por exceso y por defecto.

El Municipio de Ibagué se reserva el derecho de realizar verificación económica entre cantidades y precios unitarios, sumatorias parciales y totales (CORRECCIÓN ARITMÉTICA). El resultado de esta verificación se tomará como base para la evaluación económica.

NOTA 2: *En ningún caso se puede superar el valor unitario establecido en el presupuesto oficial DETERMINADO DESDE EL ESTUDIO DEL SECTOR Y ESTUDIO PREVIO, so pena de rechazo de la propuesta.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, La escogencia de la oferta más favorable para el presente proceso se realizará de acuerdo a la norma antes mencionada la cual se realizará mediante subasta inversa.

NANCY GUEVARA TOLEDO
C.C. 40.766.576 de Florencia

Gran Andina de Comercio Distribuciones

Así las cosas, el proponente: **NANCY GUEVARA TOLEDO** identificada con C.C.40.766.576, CUMPLE, con los requerimientos establecidos en el anexo de Oferta Técnico- Económica y en los valores establecidos por la entidad en el análisis de precios del mercado publicado en la plataforma SECOP II, dentro del proceso de selección mediante subasta inversa electrónica AI-SASI-2499-2022.

CONCLUSION

Siendo el día 11 de agosto de 2022, se expide el acta de verificación técnico – económica de la oferta presentada dentro de la CONVOCATORIA PUBLICA AI-SASI-2499-2022, en la cual se habilita la oferente **NANCY GUEVARA TOLEDO** identificada con C.C.40.766.576. teniendo en cuenta que es el único oferente habilitado, no hay lugar a la realización del evento de la subasta, razón por la cual el comité evaluador sugiere a la Ordenación del Gasto adjudicar el presente proceso de selección abreviada mediante subasta inversa electrónica al oferente NANCY GUEVARA TOLEDO identificada con C.C.40.766.576, teniendo en cuenta que CUMPLE con todos los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones definitivo.

El presente proceso será adjudicado por el valor total del presupuesto oficial es decir la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($347.000.000) MCTE IVA INCLUIDO.

Quienes suscriben el acta,

FLOR ALICIA MORALES SÁNCHEZ
Contadora- Contratista SDSC
Evaluador Económico

JANETH ALEXANDRA NIETO GÓMEZ
Profesional Especializado SDSC
Evaluador aspectos técnicos

ANGIE ALEJANDRA GARCÍA AYALA
Abogada Contratista SDSC
Evaluador aspectos Técnicos

OLGA LUCIA SÁNCHEZ LEÓN
Profesional Especializado SDSC
Evaluador aspectos técnicos- económicos